



CONCEJALÍA IGUALDAD
CARTAGENA

CORRESPONSABLES



ANEXO I. FICHA SOLICITUD AULAS MATINALES PLAN CORRESPONSABLES AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA. CURSO 2022/2023.

AULAS MATINALES DE OCTUBRE A JUNIO HORARIO DE 07:30 A 09:00
AULAS VESPERTINAS SOLO MES DE JUNIO HORARIO DE 13:00 A 14:00

INSTRUCCIONES:

Antes de completar esta solicitud lea atentamente el documento: *PROCEDIMIENTO ADMISIÓN ALUMNADO EN LAS AULAS MATINALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA EL CURSO ESCOLAR 2022/2023.*

La solicitud se cursará en la página web de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cartagena (cartagena.sedipualba.es) y se presentarán, junto a la documentación requerida, telemáticamente o presencialmente en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena u Omitas por cualquier medio de los establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si procede a registrar la solicitud por la **página web de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cartagena (cartagena.sedipualba.es)** registre su solicitud como **INSTANCIA GENERAL** seleccionando en el apartado “+ RELLENAR NUEVO FORMULARIO”, lo siguiente:

Solicitud relacionada con: IGUALDAD
EXPONE: AULAS MATINALES

Financiado con cargo a los fondos recibidos del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de igualdad y contra la Violencia de Género, en el marco del Plan Corresponsables y en colaboración con el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

CONCEJALIA DE IGUALDAD

C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif “La Milagrosa”, 2ª planta.
30202, Cartagena



Tel:968128821
igualdad@ayto-cartagena.es



CONCEJALÍA IGUALDAD CARTAGENA

CORRESPONSABLES



Datos las/os progenitoras/es, tutoras/es o representantes legales	
NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI/CIF/NIE/PASAPORTE	
NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI/CIF/NIE/PASAPORTE	
Datos de contacto	
TELÉFONOS	
CORREO ELECTRÓNICO	
Datos de la niña/o participante	
NOMBRE Y APELLIDOS	
Señale el CEIP para el Aula Matinal (solo se podrá escoger el centro donde se encuentre matriculado/a)	
CEIP MEDITERRÁNEO (LA MANGA)	
CEIP SAN FULGENCIO (POZO ESTRECHO)	
CEIP VICENTE MEDINA (LOS DOLORES)	
CEIP LA ALJORRA	
CEIP EL ALBUJÓN	
CEIP SAN FRANCISCO JAVIER (LOS BARREROS)	
CURSO	
EDAD	

Financiado con cargo a los fondos recibidos del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de igualdad y contra la Violencia de Género, en el marco del Plan Corresponsables y en colaboración con el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

CONCEJALIA DE IGUALDAD
C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif "La Milagrosa", 2ª planta.
30202, Cartagena



Tel:968128821
igualdad@ayto-cartagena.es



Señale la documentación que aporta junto con la solicitud:

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA:

	<i>Impreso de solicitud debidamente cumplimentado y firmado por ambos progenitores/as, tutoras/es o representantes legales.</i>
	<i>Fotocopia del DNI/NIE o fotocopia del pasaporte si no dispusiera del anterior de ambos progenitores/as, tutoras/es o representantes legales.</i>
	<i>Fotocopia del Libro de Familia (apartados de progenitores/as e hijos/as) o, en su defecto Certificado de Nacimiento (expedido por el Registro Civil) o resolución judicial o administrativa; y documentación acreditativa de la inscripción de otros/as menores dependientes de la unidad familiar del solicitante.</i>
	<i>Tarjeta sanitaria del niño/a.</i>
	<i>En los casos siguientes se requerirá Informe médico: Medicación habitual por enfermedades crónicas, alergias, intolerancias alimentarias, cualquier dato médico relevante.</i>

DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LOS CRITERIOS DE PRIORIDAD:

En aquellos casos que se quieran acreditar los criterios de prioridad del apartado 4.1 de las bases del **"PROCEDIMIENTO ADMISIÓN ALUMNADO EN LAS AULAS MATINALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PARA EL CURSO ESCOLAR 2022/2023."**

(Si usted no quiere o no puede acreditar los criterios de prioridad NO presente la siguiente documentación).

	<i>Acreditación judicial o administrativa de Víctima de Violencia de género y otras formas de violencia sobre la mujer.</i>
	<i>Certificado de situación de desempleo de larga duración.</i>
	<i>Fotocopia de resolución del grado de discapacidad y/o situación de dependencia de las personas de la unidad familiar.</i>
	<i>Certificado de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento de Cartagena.</i>

Documentación para acreditar que el nivel de renta NO supera el IPREM:

	<i>Si recibe algún tipo de percepción, ayuda y/o pensión pública o privada fotocopia del impreso que acredite la cuantía que percibe y el número de pagas.</i>
--	--

Financiado con cargo a los fondos recibidos del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de igualdad y contra la Violencia de Género, en el marco del Plan Corresponsables y en colaboración con el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

CONCEJALIA DE IGUALDAD

C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif "La Milagrosa", 2ª planta.
30202, Cartagena



CONCEJALÍA IGUALDAD CARTAGENA

CORRESPONSABLES

	Si no recibe ningún tipo de percepción, ayuda y/o pensión presentar declaración jurada.
	Si trabaja, las últimas 2 nóminas del año en curso.
	Fotocopia informe de vida laboral.
	Si es una persona autónoma, fotocopia de las declaraciones periódicas por I.V.A e I.R.P.F y las declaraciones presentadas por ambos impuestos durante el año en curso.
	Fotocopia de la Declaración I.R.P.F (Impuesto sobre la Renta de las personas físicas) en donde consten los ingresos del año natural anterior a la solicitud, o certificado de no haber presentado si no esta en la obligación de hacerlo.

En Cartagena, a de de 202

Fdo. _____

Fdo. _____



Financiado con cargo a los fondos recibidos del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de igualdad y contra la Violencia de Género, en el marco del Plan Corresponsables y en colaboración con el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

CONCEJALIA DE IGUALDAD

C/ Sor Francisca Armendáriz, s/n
Edif "La Milagrosa", 2ª planta.
30202, Cartagena



Tel:968128821
igualdad@ayto-cartagena.es